

25 / 1 C 33
1955

BPE Burgos



3373546 BU 1711 (15)

BU 1711 (15)





NUESTRA SEÑORA DE LA VEGA
ENTRE EL VALDELUCIO Y EL TOZO
MONTAÑAS DE BURGOS

R. 91.454-

BREVE RESEÑA

DEL

Santuario de la Virgen de la Vega

SITO ENTRE EL VALDELUCIO Y EL TOZO
EN LAS MONTAÑAS DE BURGOS

POR

Un devoto del mismo Santuario

CON LICENCIA ECLESIASTICA

B.P. BURGOS
N.R. 91.454
N.T. 53025
C.B. 73546
BU
1711
(15)



BURGOS

TIPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO»

1922

BREVÉ DESERVA

Produit de la Grande de la Ville

ESTABLISHED IN 1850

THE GREAT BRITAIN

THE GREAT BRITAIN

THE GREAT BRITAIN



THE GREAT BRITAIN

THE GREAT BRITAIN

THE GREAT BRITAIN

PRÓLOGO

Nacido yo en uno de esos repuestos valles de la montaña de Burgos que vosotros tranquilamente poblais, mi cuna, como la vuestra, se meció muchas veces al blando impulso de las devotas invocaciones y plegarias a la Virgen de la Vega, que una madre piadosa, a quien Dios tenga ya en su seno, murmuraba dulcemente en mis infantiles oídos, mientras el Angel de la guarda iba poco a poco cerrando mis párpados para el sueño. Desde entonces la amé y nunca en los azares de mi vida se ha apartado de mi su recuerdo santo. Con él quiero morir, encomendando mi alma a aquella misma celestial Madre que la protegió al nacer y que la ha sostenido a través de los escollos de este mundo; y si este obsequio insignificante puede servirme de mérito para lograrlo, yo se lo ofrezco humildemente para semejante fin a la bendita Virgen de la Vega.

También te le ofrezco a tí, paisano mío, lector querido, para que te aficiones a la devoción de quien ha de ser tu mejor consuelo en las aflicciones de esta vida y principalmente tu valedora ante el tribunal de Dios cuando hayas de rendirle cuenta de tus obras. Acéptale así, ama a la Virgen de la Vega y ruega por el autor.

M. M. B.

PREFACE

The first part of the book is devoted to a general survey of the history of the subject. It begins with a brief account of the early attempts to explain the phenomena of life, and then proceeds to a more detailed consideration of the various theories which have been advanced from time to time. The second part of the book is devoted to a critical examination of the principal theories, and to a discussion of the evidence in support of each. The third part of the book is devoted to a consideration of the practical applications of the theories, and to a discussion of the various methods which have been employed to test them. The fourth part of the book is devoted to a consideration of the philosophical implications of the theories, and to a discussion of the various views which have been advanced on this subject. The fifth part of the book is devoted to a consideration of the current state of the subject, and to a discussion of the various problems which remain to be solved. The sixth part of the book is devoted to a consideration of the various methods which have been employed to test the theories, and to a discussion of the various results which have been obtained. The seventh part of the book is devoted to a consideration of the various applications of the theories, and to a discussion of the various results which have been obtained. The eighth part of the book is devoted to a consideration of the various philosophical implications of the theories, and to a discussion of the various views which have been advanced on this subject. The ninth part of the book is devoted to a consideration of the current state of the subject, and to a discussion of the various problems which remain to be solved. The tenth part of the book is devoted to a consideration of the various methods which have been employed to test the theories, and to a discussion of the various results which have been obtained. The eleventh part of the book is devoted to a consideration of the various applications of the theories, and to a discussion of the various results which have been obtained. The twelfth part of the book is devoted to a consideration of the various philosophical implications of the theories, and to a discussion of the various views which have been advanced on this subject.

A. M. K.



I

Situación del Santuario. Su aspecto exterior. :: ::

Como diez leguas al N. O. de la ciudad de Burgos dentro de su provincia, en el punto mismo donde el dilatado valle del Tozo cierra su línea occidental y estrecha amigablemente sus manos con el de Valdelucio, límite de la provincia por aquella banda; en el recuesto de una loma desprendida de la cordillera que los más de los geógrafos han dado en llamar Ibérica, no sólo por servir de frontera meridional a los dominios del Ebro en buena parte de su curso, sino por ser como la espina dorsal de Iberia o España en cuyas articulaciones nacen y se ceban las cadenas de montes y las corrientes de rios que a una y otra mano de ella esqueletan y nutren el territorio español, alza su espadaña al cielo un Santuario de modesta estructura pero de grandes atractivos y no menor fama para los moradores de muchas leguas a la redonda. Aparece como engastado en un fondo esmeralda de sembrados y pradera; arrúllale de continuo el agua murmu-

rante de un arroyuelo anónimo que a corto trecho se desliza; y el ventalle de la arboleda que le cerca, moviendo acompasadamente sus frondosas copas, semeja incensar con reverente adoración a la Dueña y Señora de aquellos pintorescos valles y adustas montañas. Casi lamiendo los muros del Santuario, estírase como ancha cinta bordada de recuerdos el *camino real*, que dicen los naturales, y que no es sino la antigua vía romana de Clunia a Julióbriga, hoy Retortillo, junto a Reinosa, cuyos restos se muestran todavía claramente en grandes trozos respetados por los siglos a espensas de ciertas desfiguraciones, y hasta en alguna alcantarilla de medio punto que da paso al arroyuelo anónimo que riega como servidor leal la vega del Santuario.

Con el humilde nombre de Ermita y bajo la advocación de la Virgen de la Vega señorea la Madre de Dios desde allí cuatro valles aledaños: el de Valdelucio a la derecha, es decir, al Poniente; el del Tozo a la izquierda, o sea al Oriente; el valle Redible al Norte, o lo que es lo mismo, a la espalda; y Valdehumadas a los pies, quiero decir, al Mediodía. Pero el eco de su fama suena más allá todavía de los linderos de dichos valles, alcanzando hasta Aguilar de Campóo en la provincia de Palencia, Reinosa en la de Santander, y Villadiego en la propia de

Burgos; de todos los cuales puntos acuden visitantes y romeros el día de la Visitación de la Virgen a su prima Santa Isabel, dos de Julio, señalado para la universal romería de todos aquellos contornos al Santuario de la Vega.

No ofrece este en su construcción cosa que de contar sea, salvo su capacidad de más de dos mil personas, capacidad notable para Santuario o Ermita en aquellos valles de desmedrados pueblecillos, donde apenas si las iglesias parroquiales pueden ufanarse de tamaña cabida. No nació así de crecido ciertamente en su primer origen, pues bien a las claras se muestran las añadiduras con que, andando el tiempo y aumentando los devotos, vinieron estos a agrandarle según pedía la necesidad, desfigurándole por entero. Hubo de pertenecer la dicha primitiva fábrica al estilo románico-visigodo, por que tal vez no fuera aventurado suponer que su construcción alcanzó los felices y lejanos días del siglo nono, en que, libres ya de la dominación agarena todas aquellas estribaciones, gracias al empuje de las armas cristianas capitaneadas por Alfonso I el Católico, Alfonso II el Casto y Alfonso III el Magno, disponíase este último a consolidar la conquista del territorio, repoblando y fortificando valles y montañas y principalmente las plazas fronterizas, como poco antes lo había hecho con la vecina Amaya el rey D. Ordoño

por mano del Conde Castellano D. Rodrigo, según nos cuenta entre otros el vetusto Cronicón de Cardeña. Si los restos que hoy se conservan no nos autorizan a suponer en nuestro Santuario tan dilatada antigüedad, dannos pie para sospecharla, de una parte la proximidad a la vía romana antes mencionada, y de otra el que la iglesia parroquial del pueblo en cuya jurisdicción aquel está enclavado, a saber: Pedrosa de Valdelucio, es indisputablemente de estilo románico arcaicísimo, como lo es también, aunque un tanto posterior, la del vecino pueblo de Corralejo. Y si a estas consideraciones técnicas añadimos otras reflexiones, y sobre todas la de la fe de nuestros mayores, la de su acendrada devoción a la Virgen Santísima, a quien invocaban confiadamente en las batallas y a quien consagraban como a Reina, el territorio que de los enemigos de la fe iban sudorosamente arrancando, lo que semejava atribución caprichosa de vetustez, gana probabilidades de verdad merecedoras de tomarse en cuenta. Hoy los muros más antiguos del Santuario, sostenidos por fuertes estribos de amolazga de color, muestran una raquítica portada en arcos abocinados, sin molduras, sin ornamentación vegetal ni animal, sin columnas ni capiteles, desprovista en fin de cuanto el arte románico fantaseó con el tiempo para embellecer las archivoltas, los capiteles y las impostas de sus arcos y soportes.

He oído asegurar a personas ancianas, conoedoras de algunas reparaciones hechas en el Santuario, que en el espesor de sus paredes se abría una escalera ascendente hasta la antigua torre, dato que de ser cierto, nos llevaría a pensar en que la Ermita de la Vega fué en tiempos remotos refugio de la piedad cristiana como templo, y a la par defensa de los conquistadores del suelo patrio a semejanza de otros muchos templos medioevales que también sirvieron de fortaleza. Sobre los robustos muros de la antigua ermita fortaleza, se levantó en el último período del arte ojival la bóveda que hoy la cubre y que vino a sustituir sin duda a la cubierta de madera perteneciente a la primera construcción. Y cuando en el siglo XVIII la entusiasta piedad de los fieles devotos encontró pequeño el Santuario para la muchedumbre que a él acudía, solicitando la protección de la Reina de aquellos valles, añadióse por el lado del Poniente como una mitad de su antigua longitud, erigiendo nueva torre-espadaña y abriendo en el nuevo muro más amplia y más esbelta puerta jambeada por pilastras molduradas y coronada con tímpano triangular, en cuyo campo y bajo hornacina de concha se destaca una graciosa imagen en piedra de la Virgen Inmaculada.

Así de los distintos períodos del arte constructivo surgió el actual Santuario híbrido y sin

forma determinada ni belleza ornamental, pero encerrando en su fábrica la fe y el amor de cien generaciones que con su óbolo sincero la levantaron para cobijar la imagen bendita de su Reina y Señora, y cobijarse ellas mismas cuando el impulso de sus aflicciones las llevara a los pies de la venerada imagen en busca de remedio.

II

Interior del Santuario. ::

La imagen de la Virgen.

Los ex votos. :: :: :: :: ::

El aspecto interior de la Ermita de la Vega, armonizando con su construcción externa, tampoco ofrece particularidad ninguna merecedora de nota. Una sola nave de paramentos encalados; bóveda de crucería sobre columnas adosadas a los antiguos muros; en el testero de la nave, ábside separado de ella por alta reja de hierro sobre zócalo de piedra toscamente policromada; y a mano izquierda del presbiterio puerta de ingreso a la sacristía, pieza juxtapuesta al ábside en su orientación Norte. He ahí el interior del Santuario.

Ocupan el presbiterio dos altares laterales, uno a cada mano, y otro central o mayor, en cuyo retablo campea la imagen gloriosa de la Virgen. De los altares laterales, el de la izquier-

da representa a Cristo puesto en el sepulcro, figurado en una efigie yacente no exenta de verismo y devoción.

La actual imagen de la Virgen, titular del Santuario, que según hemos dicho, preside a sus devotos, benévola y sonriente, desde la hornacina central del altar mayor, es sin duda alguna coetánea de la última ampliación del Santuario en el siglo XVIII, que ya queda reseñada. Perteneció a aquel género de imágenes que en la iconología mariana se conoce con el nombre de «imágenes de vestir», porque no tienen labrada más que la cabeza o la cabeza y las extremidades, cubriéndose todo lo demás con el vestido, según el gusto infantil de los fieles. De las anteriores no se conserva ninguna noticia; siendo ello muy de sentir, por lo que hubiera podido aportar para el conocimiento del origen y vicisitudes del Santuario. Tal como hoy se ofrece a la piedad de aquellos vallecillos, brindales ocasión de mostrar frecuentemente su agradecimiento a los favores recibidos de tan bendita Reina, regalándola, ya un manto, ya un vestido, ya un pechero bordado, ya un velo, ya una corona, según los caudales y la generosidad del agraciado devoto. Y en verdad que no la tienen descuidada aquellos simpáticos montañeses, que el día de la fiesta principal, apiñados a la puerta de la Ermita, ven con orgullo aparecer a su Reina y Señora mayestá-

ticamente llevada en carroza triunfal con ornamentos y atributos de verdadera Reina que sale a revistar las filas de su fiel y entusiasmado ejército. Muestra de entusiasmo y de fidelidad a la Virgen de la Vega son también los numerosos exvotos que penden de las paredes de su Ermita pregonando a un tiempo la generosa piedad de la favorecedora y el humilde agradecimiento de los favorecidos. Allí colgó su trenza la joven doncella que un día sintió en su alma el soplo de la inspiración divina y dando un adiós a las vanidades mundanales, sepultó su vida en la soledad del claustro como ofrenda hecha a la gloria exclusiva de Dios, o la consagró al ejercicio activo de la caridad en favor de los menesterosos y desamparados. Allí dejó el testimonio duradero de su fe quien un día recobró por mediación oculta la salud de sus miembros agarrotados por la enfermedad o quien se vió misteriosamente libre de un peligro repentino e inevitable. Son tales exvotos como piedras preciosas de amor materno y de correspondencia filial engastados en los muros del Santuario.

III

Romerías y postulaciones. :: :: Administración del Santuario.

Tan dentro del corazón llevan a su Virgen de la Vega los montañeses y vallucos de tres

leguas a la redonda, que ella es su invocación favorita en cualquier peligro que los asalte o en cualquiera necesidad que los apremie. Y no en el corazón sólo; en las paredes de sus casas, a la cabecera de sus lechos se destaca indefectiblemente la imagen venerada que de día protege sus faenas, de noche vela su sueño, y, llegada la hora del trance supremo, cerrará amorosamente sus ojos y recogerá su alma para presentarla al tribunal de Dios envuelta en el manto de su piedad misericordiosa. A este acogimiento que la Virgen de la Vega recibe en casa de sus devotos corresponde ella invitándolos a visitar con frecuencia su Santuario para colmarlos allí más a manos llenas de beneficios. Y de que no solo particularmente sino corporativamente responden aquellos pueblecitos a la invitación de su Reina y Señora dan testimonio fidedigno las romerías que en el decurso del año tienen establecidas y aun roboradas con multa pecuniaria para el vecino que por negligencia deje de acudir a ellas. He aquí su enumeración:

Día 24 de Abril, víspera de San Juan Evangelista: Los pueblos de Llanillo, Mundi-lla, Villaescobedo y Respenda asisten a una Misa solemne que celebra por turno anual el Párroco de cada uno de dichos pueblos; tienen obligación de asistir todos los vecinos no impedidos, bajo la multa de una peseta, y para ello, a la salida de

Misa, pasa lista el Sacerdote celebrante y lee el estatuto o compromiso hecho y firmado por los pueblos.

Víspera de Pentecostés.—Hace su rogativa el pueblo de Lorilla con obligación de acudir dos personas de cada casa, a poder ser el matrimonio, y si no, el hijo mayor; todo bajo multa de una peseta.

La llamada Rogativa grande, o sea, la de Valdelucio en cuya jurisdicción está enclavado el Santuario. Es costeada por el Ayuntamiento del distrito, que de acuerdo con los Sres. Curas párrocos determina el día que ha de celebrarse, oficiándosele a continuación a los trece pueblos jurisdiccionales, incluso Respenda; llegado ese día y juntos ya en el campo de la Ermita, y acabadas las Misas particulares de los Sacerdotes del distrito, asisten todos a la Misa cantada que por turno anual celebra uno de ellos y luego se entonan preces solemnes para impetrar el auxilio de la Virgen Santísima sobre su valle. Por la tarde es paseada procesionalmente por el campo Nuestra Señora de la Vega cantándola el Rosario y la Letanía.

El jueves antes del Corpus Christi celebra su rogativa el distrito del Tozo, a la cabecera de cuyo valle se alza nuestro Santuario. Vienen a ella todos los pueblos del distrito con cruz parroquial y pendón y con la imagen de la

Virgen de cada pueblo; y puestos de acuerdo en la hora entran en el templo de la Ermita todos a la vez, pero cada cual por su camino, entonando el Santo Rosario. Cada pueblo tiene su Misa; y la última, que es solemne y con Ministros, es oída por todos juntamente. Cien voces varoniles hieren luego los aires con los dulces tonos de la Salve popular y semitonando a continuación el Santo Rosario cada pueblo parte procesionalmente por su camino, dejando tras sí un reguero aromático de piedad y devoción.

La víspera del Corpus, es la romería del Ayuntamiento de Valdelomar, o sea de los pueblos de Castrillo, San Martín, Santa María, Valverde y San Andrés; cada pueblo con su Misa; la última cantada.

El sábado después del Corpus Christi, acuden de Valderredible los pueblos de Villamoñico, Susilla, Lastrilla y Revelillas; y de Valdehumada los de Villamartín, Rebolledo y Fuenteodra; cada pueblo con su Misa; la de Susilla siempre cantada, y a raíz de ella se reza el Santo Rosario. Cada cual regresa luego al pueblo con sus convecinos, si no prefiere pasar ya el día de campo y en honesta diversión, como suele acontecer hasta la caída de la tarde.

El último sábado de Mayo hace su rogativa el pueblo de Moradillo del Castillo con Misa cantada, Santo Rosario y Salve popular.

Interrumpida por negligencia durante ocho años esta rogativa, como el pueblo atribuyese a castigo de ello sus malas cosechas, en el año 1920 la reanudó con fervor inusitado, obligando a todos los mayores de edad no impedidos a que acudan al Santuario bajo multa de una peseta.

El día 2 de junio Berzosilla, con Misa cantada y multa de una peseta por vecino.

El día de San Bernabé, 11 de junio, tienen obligación de asistir al Santuario los pueblos de Humada, San Martín y Fuencaliente-Puerta del Ayuntamiento de Valdehumada; y los de Solanas, La Riva, Escuderos, Quintanas, Renedo y Fuencaliente del Ayuntamiento de Valdelucio. Con esta rogativa queda cerrada la serie de romerías parciales con que treinta y siete pueblos aledaños acuden a la Ermita de la Vega cabalmente en la época de la formación de los frutos del campo a recabar para ellos la bendición divina y para sus almas el fruto sabroso de la gracia, esperanza cierta del de la gloria inacabable.

La Romería general.—El día dos de julio, fiesta de la Visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel, es el día de gala para la Ermita de la Vega y sus romeros. Como presa caudalosa que por encima de los bordes vuelca sus rebosantes aguas, así aquellas estribaciones montañosas vierten desde la madrugada y en

todas las orientaciones devotos y curiosos que afluyen al Santuario con traje de fiesta y alma jubilosa, convirtiendo el campo de la Vega en hormiguero humano de abigarrados tonos que bulle inquieto por entre las sombreadas calles de la alameda frontera a la Ermita. Mezcla de romería piadosa y de verbena profana, mientras unos entran y salen del Santuario como abejas en colmena cuajada de rica miel, otros van y vienen campo arriba, campo abajo, cruzando saludados, ojeando puestos, libando de ellos caprichosamente, canturreando los mozos, exhibiéndose las mozas, y acomodándose por fin las personas maduras a la sombra de los árboles hasta la hora de la Misa mayor.

Para la cual resulta insuficiente la amplitud del Santuario; y así, acabada ella, a fin de que la palabra divina llegue a todos aquellos piadosos y entusiastas romeros, sácase la imagen de la Virgen en procesión solemne al campo, conducida en carroza triunfal por mano de Sacerdotes y colocándola frente al muro de la casa contigua, aderezado de púlpito uno de sus balcones, comienza el sermón, que siempre es solemne, porque siempre va a cargo de oradores de nombradía. ¡Y qué pintoresca resulta aquella abigarrada muchedumbre escuchando de pie en apretada piña, o tendida sobre el césped con indolente reverencia, o encaramada en las copas de los

árboles cercanos, erguido el cuello hacia el orador y abiertos los senos del alma, como pajarillos que abren su pico en demanda del suspirado alimento materno! No es menos pintoresco el aspecto que luego se ofrece de incontables familias esparcidas por el campo de la Vega, o a las márgenes de su arroyuelo, o en las faldas de los próximos declives, que yantan alegres sus bien aderézadas comidas; ni la devota procesión de la tarde a través de la arboleda con acordes de dulzaina y redobles de tambor; ni los valientes desafíos a la barra o a los bolos con que los mozos de uno u otro pueblo fanfarronean su vigor y su habilidad; ni el animado baile de las mozas; ni la curiosidad de los espectadores en todos los corros y especialmente en el baile, donde pronto fijan su vista en la pareja más sobresaliente siguiendo sus giros y sus vueltas y celebrando los ingeniosos intentos de *pegársela* ella a él, y la listeza en *adivinar* él los movimientos de ella y la ninguna fatiga de ambos a pesar de que las repeticiones de los dulzaineros han dado a la pieza media hora seguida de duración.

Así tan variadamente distraídos sorprenden a los romeros la caída de la tarde forzándoles a volver a sus pueblos respectivos; y entonces es el apresurarse a recoger el dalle comprado por la mañana para la siega de la hierba ya en sazón, o la tela para blusas, chambras y delantales, y

sobre todo el comprar la media libra de almendras y la olla de cerezas; pues los chicos y aun los mayores de casa que no han podido formar en la romería, aguardan con ansia las imperdonables almendras y cerezas de Santa Isabel.

Y tornan luego a verse por caminos y laderas las caravanas matinales regresando a sus hogares con la satisfacción que la Virgen de la Vega ha depositado en sus sencillos corazones.

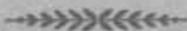
A raíz de la fiesta emprende el Ermitaño la llamada *postulación de la lana* por los pueblos hasta donde alcanzan los últimos rayos de la devoción al Santuario; y no hay familia que, según sus caudales, no contribuya a las expensas de aquel, unas dando un *pelujón*, si más no pueden, otras hasta uno y más vellones. Pasado el verano y celebrada también con solemnidad en la Vega, la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, sale nuevamente el Ermitaño a otra postulación, la *postulación del trigo*, a la cual responden asimismo satisfechos los fieles montañeses, dando a la Virgen parte de aquellos granos que en la comenzada siembra otoñal lanzan de nuevo a la tierra, a fin de que ella los bendiga y multiplique para la cosecha futura.

Con estos ingresos a más de los donativos particulares, administrados por párrocos tan celosos como el actual del pueblo de Arcellares D. Ireneo A. Villalobos, que es quien tiene car-

go del Santuario, éste no sólo sufraga sus gastos, sino que mejora visiblemente su mobiliario, sus ropas, sus funciones y sus servicios, con gran complacencia de los devotos de la Virgen de la Vega.

Testimonio de tan cristiana administración son las reformas hechas poco ha en los dos altares laterales del presbiterio, colocando en el de la derecha una preciosa imagen de la Sagrada Familia para llenar el hueco lamentable que en él había dejado la imagen de Santa Ana con la Virgen y el Niño, escultura románica en mal hora enajenada por algún antecesor; y retocando con mucho acierto y gran realce el de la izquierda, que, como ya se ha dicho, representa a Cristo yacente en el sepulcro.

Que la Reina del Cielo siga bendiciendo aquel su feudo montañés y le conserve en la sencillez de costumbres cristianas que todavía guarda.





Novena a la Virgen de la Vega

Por la señal... etc.

ACTO DE CONTRICION

Dulcísimo Jesús, por ser tan bueno como sois, me pesa de todo mi corazón haberos ofendido, y propongo con vuestra gracia, apartarme de las ocasiones de ofenderos y antes morir que pecar. Amén.

ORACION PARA TODOS LOS DIAS

Soberana Reina de estos valles, Virgen de la Vega, que llenáis de gracias y consuelos a cuantos imploran vuestra maternal piedad, yo me postro a vuestras soberanas plantas, y con el mayor rendimiento os pido me conceda vuestro amor y piedad lo que solicito en esta novena, si conviene para bien de mi alma. Dirigid Vos, Madre dulcísima, mi corazón para que sólo desee y pida aquello que sea de mayor honra y gloria de Dios, agrado vuestro y bien de mi alma. Amén.

DIA PRIMERO

María Santísima considerada como Sol.

ORACION

Oh dulcísima Virgen de la Vega, escogida como el sol para ser Madre del Sol de las eternidades, que nació de tus purísimas entrañas como sol de justicia para remedio y consuelo de todos los mortales. ¡Oh dulce María! por el bellísimo sol que descansa en vuestros brazos y por el abrasado amor que nos tenéis, os pedimos nos enseñéis el verdadero camino que nos separe de la culpa y nos lleve a servir y amar a vuestro santísimo Hijo, para que podamos llegar a veros como hermoso sol en el Paraiso celestial. Concedéndonos además la gracia que solicitamos en esta Novena, enderezada a mayor honra y gloria de Dios y provecho de nuestra alma. Amén.

Ahora se dicen estos cinco versos con cinco Ave Marías en alusión a las cinco letras de que se compone el dulcísimo nombre de María:

En la M de tu nombre
Te saludamos, María,
Como Madre de Dios hombre,
Causa de nuestra alegría.

Dios te Salve María...

En la A como a la aurora
Te contemplamos, María,

Pues fuiste la precursora
Del más venturoso día.

Dios te Salve María...

En la R te adoramos
Por nuestra Reina y Señora,
Y todos en Ti miramos
Nuestra amante protectora.

Dios te Salve María...

En la cuarta letra I
Renombre de Inmaculada,
Te tributamos a Ti
Que nunca fuiste manchada.

Dios te Salve María...

La A segunda, Abogada,
Nos dice te confesemos,
Y con ella asegurada
Nuestra esperanza tenemos.

Dios te Salve María...

Ahora se pide la gracia que se desea conseguir por
medio de esta novena.

ORACION PARA TODOS LOS DIAS

¡Soberana Emperatriz del Paraíso y Madre
nuestra, Virgen de la Vega! os veneramos, ado-
ramos y deseamos daros los honores que mere-
céis como Madre purísima de nuestro Dios. Vos
sois el rico tesoro del cielo y de la tierra. ¡Oh
dulcísima María! Vos sois cándida paloma,

inmaculada azucena de celestial pureza, mística rosa del celestial paraíso, espejo clarísimo de todas las virtudes, aurora bellísima que anuncia toda nuestra felicidad, luz viva y radiante que aclara nuestro entendimiento; sois Reina de los ángeles y de los hombres. ¡Oh poderosa María! Vos sois sol divino, luna purísima y sin mancha, estrella que nos guía al Paraíso, mar de todas las gracias, río de agua pura, fuente hermosa y cristalina, huerto delicioso del Rey de las eternidades, paraíso de delicias espirituales y ciudad santa de Dios. ¡Oh Madre de amor! sois toda llena de gracia, y como Emperatriz Soberana favorecéis a todos los que con fe viva y devoción os imploran. Os suplicamos, purísima Señora, nos concedáis el favor que os pedimos en esta Novena, siempre que sea a honra y gloria vuestra y provecho de nuestra alma. Amén.

DIA SEGUNDO

Comiézase como el primer día.

María Santísima considerada como Luna.

ORACION

Bellísima Reina del paraíso que desde vuestro trono os dejáis ver, como luna hermosa y sin sombra, para alumbrarnos y favorecernos en la oscura noche de la culpa, guiándonos con vuestro



resplandor en el camino de la gracia. Vuestra hermosa luz, es el objeto de todo nuestro amor, sirviendo a nuestra vista de recreo y a nuestros corazones de paz y alegría. ¡Oh Virgen de la Vega! alcanzadnos la gracia que os pedimos en esta Novena, si ha de ser para bien de nuestra alma, y que merezcamos gozaros eternamente en el celestial paraíso de la gloria. Amén.

Los cinco versos y la oración final como el día 1.º

DIA TERCERO

Comiézase con o el primer día.

Maria Santísima considerada como Estrella.

ORACION

Divina Madre y Señora nuestra, que como luminosa estrella aparecisteis en este Santuario para consuelo seguro de esta vega y de toda su comarca. En Vos ¡oh purísima Madre! se halla remedio eficaz en todas las necesidades, y como clara estrella nos ilumináis y enseñáis a rendiros los honores y culto de amor que merecéis. ¡Oh bellísima María! os suplicamos nos alumbréis con vuestra luz, para que sepamos seguir vuestra claridad y merezcamos de Vos el favor que solicitamos en esta novena, y el de gozaros y amaros en el celestial paraíso. Amén.

Los cinco versos y la oración final como el día 1.º

DIA CUARTO

Comiéntase como el primer día.

María Santísima considerada como Mar.

ORACION

¡Oh excelsa Reina del paraíso y dulcísima Madre nuestra que, como piélago y mar de todas las virtudes, inundáis de gracias a todos vuestros devotos. A Vos acudimos para que como océano de finezas y mar de todas las gracias, las dispenséis abundantes a los que con fe y humildad os invocan; y pues vuestro Santísimo Hijo os concede todas las gracias que le pedís en favor de vuestros devotos, socorrednos ¡Oh Virgen de la Vega! en el proceloso e inquieto mar de este mundo, para que por vuestra intercesión poderosa merezcamos gozar con Vos las amenidades del celestial paraíso, y lo que solicitamos en esta novena a honra y gloria vuestra y nuestra salvación eterna. Amén.

Los cinco verso: y la oración final como el día 1.º

DIA QUINTO

Comiéntase como el primer día.

María Santísima considerada como Río.

ORACION

Amantísima Reina y Madre nuestra, en quien está simbolizado con propiedad el benéfico río

que alegra la Ciudad santa de Dios. Pues las celestiales avenidas de vuestras puras aguas, corren en beneficio de todos vuestros devotos; lanzad una mirada de amor sobre estos amantes hijos. Que nuestras humildes súplicas penetren hasta vuestro trono de gloria inmortal y sea bien despachado el favor que os pedimos, si es de vuestro agrado. Fertilizad ¡oh Virgen de la Vega! nuestra alma con vuestras purísimas aguas, para que un día merezcamos cantar vuestras misericordias en la celestial Jerusalén. Amén.

Los cinco versos y la oración final como el día 1.º

DIA SEXTO

Comiézase como el primer día.

María Santísima considerada como Fuente.

ORACION

¡Oh soberana Señora de los cielos! hermosa y cristalina fuente que, así como la del Paraíso se extendía en cuatro copiosos ríos, así vuestras puras aguas fertilizan nuestras almas para que produzcan hermosos y sazonados frutos de virtud y gracia ¡Oh Reina del Paraíso! Oid el humilde acento de nuestros labios, socorred nuestras apremiantes necesidades. Vos que sois el modelo de las almas cándidas, que pasan sus días en la deliciosa práctica de la virtud y del retiro,

venid en nuestra ayuda, para que, con vuestra protección, merezcamos beber las dulces aguas del celestial Paraíso. Amén.

Los cinco versos y la oración final como el día 1.º

DIA SEPTIMO

Comiézase como el primer día.

María Santísima considerada como Huerto cerrado.

ORACION

¡Oh Soberana Emperatriz de todo lo criado, fértil y delicioso huerto donde el Omnipotente ha hecho brotar los olorosos perfumes de todas las virtudes y gracias para que las dispenséis en favor de vuestros amantes hijos. Os suplicamos que plantéis en el huerto de nuestra alma preciosas flores, y un encendido amor a vuestro Santísimo Hijo y a Vos. Alcanzadnos, ¡Oh dulce María! la gracia que os pedimos, y puesto que llegamos a vuestras sagradas plantas llenos de confianza en vuestro maternal amor, no nos desechéis, para que con vuestra protección gocemos de Vos ¡oh virginal huerto! en el paraíso celestial. Amén.

Los cinco versos y la oración final como el día 1.º

DIA OCTAVO

Comiéntase como el primer día.

María Santísima considerada como Paraíso.

ORACION

¡Oh Soberana Princesa de cielos y tierra! Paraíso de delicias y de soberanos influjos, que comunicáis copiosas gracias divinas a los que con humildad y devoción imploran vuestro poderoso auxilio. ¡Oh tiernísima Madre de la Vega! os suplicamos que sea vuestro Paraíso nuestra continua habitación, que jamás salgamos de él por la culpa y siempre nos conservemos en vuestra gracia y amor. ¡Oh dulce María! dirigidnos una mirada de amor y de compasión: en Vos tenemos puesta toda nuestra esperanza. Alcanzadnos la gracia que os pedimos, si es de vuestro agrado, y que veamos el feliz momento de entrar a bendeciros en vuestro celestial Paraíso. Amén.

Los cinco versos y la oración final como el día 1.º

DIA NOVENO

Comiéntase como el primer día.

María Santísima considerada como Ciudad.

ORACION

¡Oh amantísima y dulcísima Madre nuestra María Santísima! que en el recinto de este San-

tuario os mostrais como Ciudad de refugio, para que acogiéndose a ella todos vuestros devotos, encuentren en Vos consuelo y alivio de todas sus dolencias. ¡Oh Madre de amor! ¡dulcísima Virgen de la Vega! Vos sois el refugio de los cristianos. Vos el único recurso del pobre y desamparado. Escuchad nuestras súplicas, recibid nuestros votos, oid nuestros gemidos y dadnos consuelo: os lo pedimos con humildad y confianza. Refugiadnos a todos en vuestra Ciudad santa, para que eternamente os alabemos y bendigamos con todos los que gozan con Vos en la gloria. Amén.

Los cinco versos y la oración final como el día 1.º



CÁNTICO - PLEGARIA

A LA

SSma. Virgen de la Vega

Las glorias de María Inmaculada
cantemos con fervor;
llenos de fe, sigamos sus pisadas
tremolando la insignia del amor.
Su camino es de luz,
fieles cristianos, sus virtudes seguid;
honor y bendición a nuestra Madre,
honor y bendición, Señor, a Ti.

En poder del pecado
gemimos prisioneros;
ven a salvarnos, Madre,
de tal cautividad,
y muéstranos piadosa
el recto y fiel sendero
que lleva a las mansiones
del reino celestial.

Las glorias de María Inmaculada etc.



CANTON DE BUENAVISTA

Escuela No. 1 de la Vega

BU
1711
(15)